

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



Código Nº 01

FACTURA

Nº 0036-00001228

FECHA: 04/08/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

I.V.A.: INSCRIPTO

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: ACEITERA GENERAL DEHEZA S A (4882) C.U.I.T.: 30-50287435-3

DOMICILIO: INT ADRIAN P URQUIZA 149 - 5923 GRAL DEHEZA

ATTION OF THE PARTY OF THE PART

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: 07/08/2015 O/COMPRA: REMITO №:

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
32,020	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-1-00-23006/15 C.P.:0005-47733857 V/Ctro.:2999 PORC. HUMEDAD 13.9 Prod.:SOJA	\$ 34,910	\$ 1.117,81
28,800	Ctro:23-1-00-23006/15 C.P.:0005-47888444 V/Ctro.:2999 PORC. HUMEDAD 14.2 Prod.:SOJA	\$ 34,910	\$ 1.005,40
28,820	Ctro:23-1-00-23006/15 C.P.:0005-47888445 V/Ctro.:2999 PORC. HUMEDAD 13.8 Prod.:SOJA	\$ 34,910	\$ 1.006,10
29,400	Ctro:23-1-00-23006/15 C.P.:0005-47888446 V/Ctro.:2999 PORC. HUMEDAD 13.8 Prod.:SOJA	\$ 34,910	\$ 1.026,35
29,080	Ctro:23-1-00-23006/15 C.P.:0005-47888447 V/Ctro.:2999	\$ 34,910	\$ 1.015,18

Son PESOS seis mil doscientos cincuenta y seis con 72/100

3062197317301003665313174475157201508146

 Gravado
 \$
 5.170,84

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.085,88

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 6.256,72

Corredor: (23597) GRANCOR S.A.

El presente cbte. es por el total de USD 680,82 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.19). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.